



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 137, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA,
CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.**

PRESIDENTE: DIPUTADO GLAFIRO SALINAS MENDIOLA.

**SECRETARIOS: DIPUTADOS ALEJANDRO ETIENNE LLANO Y LUIS RENE
CANTÚ GALVÁN.**

Presidente: Muy buenos días compañeros Diputados y Diputadas, favor de tomar asiento, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria para nombrar la Mesa Directiva, que llevará a cabo la sesión extraordinaria y solemne.

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Alejandro Etienne Llano**, que informe a esta Diputación Permanente, si existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Gracias compañero Diputado Alejandro Etienne Llano.

Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política de nuestro Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **once horas con treinta y seis minutos**, del día **21 de septiembre** del año 2018.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso b); 54, párrafo 1 y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de nuestro Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne, convocada por la Diputación Permanente. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

Voy a solicitar a los visitantes que nos acompañan en esta mañana, un poco de silencio para llevar a cabo nuestra sesión permanente, la sesión previa.



Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne, convocada para celebrarse en esta fecha. Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Algún compañero o compañera tiene alguna propuesta. Tiene el uso de la palabra el compañero Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. Buenos días Diputadas, Diputados; ruego al público presente, un poco de atención y silencio por favor.

Honorable Asamblea Legislativa: En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a los Diputados **Glaforo Salinas Mendiola, Juana Alicia Sánchez Jiménez, Juan Carlos Córdova Espinosa y Teresa Aguilar Gutiérrez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne convocada para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. Atentamente. Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. Y al público gracias por su silencio.

Presidente: Por favor se les ruega a todos los invitados que tenemos el honor de tener aquí en nuestro Congreso, favor de guardar silencio para llevar a cabo nuestra Sesión Previa. Gracias.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, el Diputado **Joaquín Antonio Hernández Correa**, propone a un servidor Diputados **Glaforo Salinas Mendiola, Juana Alicia Sánchez Jiménez, Juan Carlos Córdova Espinosa y Teresa Aguilar Gutiérrez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, convocada para celebrarse en esta fecha.



Presidente: Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidente: Al efecto, se instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Luis Rene Cantú Galván** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidencia, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez.
Diputado Rogelio Arellano Banda.
Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.
Diputada Guadalupe Biasi Serrano.
Diputado Luis Rene Cantú Galván.
Diputada Issis Cantú Manzano.
Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae.
Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.
Diputado Carlos Germán De Anda Hernández.
Diputada María de la Luz del Castillo Torres.
Diputada Nancy Delgado Nolazco.
Diputada Nohemí Estrella Leal.
Diputado Alejandro Etienne Llano.
Diputada Irma Amelia García Velasco.
Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez.
Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández.
Diputado Clemente Gómez Jiménez.
Diputado Rafael González Benavides.
Diputado José Hilario González García.
Diputada Mónica González García.



Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.
Diputado José Ciro Hernández Arteaga.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.
Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.
Diputada Ana Lidia Luévano de los Santos.
Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón.
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre.
Diputado Pedro Luis Ramírez Perales.
Diputado Oscar Martín Ramos Salinas.
Diputado Humberto Rangel Vallejo.
Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez.
Diputado Glafiro Salinas Mendiola.
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.
Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García.
Diputada María del Carmen Tuñón Cossío.
Es cuanto Señor Presidente.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado **Joaquín Antonio Hernández Correa**, por unanimidad de los aquí presentes. En tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados al de la voz **Glafiro Salinas Mendiola, Juana Alicia Sánchez Jiménez, Juan Carlos Córdova Espinosa y Teresa Aguilar Gutiérrez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne convocada por esta Diputación Permanente.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, **siendo las once horas, con cincuenta y tres minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se invita a los compañeros Diputados de la Mesa Directiva recién electa a que pasen a ocupar su lugar en esta Mesa para dar inicio a la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne convocada para este día. Gracias compañeros.